



## CUARTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

# Don Heliodoro María Jalón y Larragoiti

que falleció en esta ciudad, el día 11 de agosto de 1914

R. I. P.

Sus hijas, doña María del Rosario, doña Elisa y doña María del Carmen; hijos políticos, nietos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.*

Burgos 10 de agosto de 1918.

Las misas que se celebren el lunes 12, desde las seis hasta las doce inclusive, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. M.) y las que se celebren en la parroquia de San Miguel, de Vitoria, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Varios Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

## AYER EN EL TEATRO PRINCIPAL

# LA FIESTA DE LOS JUEGOS FLORALES

## Elocuentísimo discurso del mantenedor Sr. Bergamín

### Preámbulo.

Brillante fué sin duda la fiesta de ayer.

A los Juegos Florales concurre la gaya ciencia y triunfa soberana la belleza y la galantería, y eso sucedió en nuestro Coliseo, que se habilitó para la celebración del gran festival.

El público agolpábase á las puertas del Salón de Recreo y á la llegada de los coches tributaba á cada una de las bellas damas de la Corte de Amor manifestaciones de simpatía. Mientras daba comienzo la fiesta, aguardaron en una de las piezas del Salón de Recreo, donde eran recibidas por el mantenedor y por la Junta Directiva.

El teatro se había adornado con exquisito gusto, colocándose guirnaldas y profusión de flores.

Tres grandes y hermosos tapices cedidos por el Excmo. Cabildo Metropolitano, encuadraban el escenario, en cuyo fondo se alzaba el trono para la Reina de la Fiesta, colocándose en semicírculo sitiales para la Corte de amor.

Comenzó el acto con una preciosa sinfonía que brillantemente ejecutó la banda de la Lealtad dirigida por el señor Poblador.

Tomaron asiento, á la derecha, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Mariano Rodríguez, con el jurado. El Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ocupó su tribuna, y á la izquierda preparóse la mesa para los taquígrafos y periodistas, y la tribuna para el secretario de los Juegos Florales señor Martínez Mata.

El cuadro que ofrecía el teatro, era deslumbrante. Butacas, plateas y tribunas, llenas de culto y distinguido público, predominando la bella juventud, gala de nuestra ciudad.

### Lectura de la Memoria.—Proclamación de la Reina.

El señor Martínez Mata lee con entonado acento la Memoria de los Juegos Florales, modelo de galanura, de bellos conceptos y cincelados períodos, premiándose con nutridos aplausos su breve lectura.

Anuncia luego que la poesía premiada con la Flor natural, corresponde al lema «Sobre mi trirreme de oro», de quien es autor don Marciano Zurita. Los aplausos resuenan estruendosos al subir el señor Zurita al escenario, quien después de saludar al presidente, proclama reina de la fiesta á la señorita Paulita Pradera.

Entonces, cuantos ocupan las localidades del teatro, clavan sus miradas en la puerta de entrada y tras de breves momentos, precedida de maceros y entre los acordes de la Marcha Real, aparece la reina del brazo del poeta laureado, siendo recibida por el público de pie, que aplaude y ovaciona constantemente.

Paulita Pradera, resplandeciente de hermosura, vestía traje de corte, de blancas sedas y tulés, con valiosa diadema y preciosísima cruz de brillantes sobre el pecho. Dos lindos pajeitos can las armas de España en sus ropones, recogían los vestidos de la reina, que

ocupó el trono entre aplausos del público.

A su lado ocuparon sus altos sitiales las señoritas María Bermejo, Isabel Cancio, Emilia Carcedo, Luisa Cobos, Joaquina Díez Montero, Luz Doral, María F. Cavada, Pura Fournier, Felisa Orejón y Teresa Porres, á quienes dieron el brazo los señores de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa y distinguidos caballeros. Todas realizaban su juvenil belleza con preciosos vestidos y valiosas joyas.

A una señal de la Reina, se acercó al trono el señor Zurita, á quien entregó la flor natural, dando lectura al siguiente Epitalamio, que saborearán nuestros lectores y que fué declamado con un arte exquisito, y un sentimiento acorde con la belleza de sus delicadas estrofas.

### Sobre mi trirreme de oro

(EPITALAMIO)

Ven, amada mía. Ya del fiero Brontes el sordo y temible rugido ha cesado, ya brilla en los montes ese suave máiz nacarado con que anuncia al día la aurora risueña... Ven, que mi trirreme ya está preparado y muestra orgulloso, por ser de tu agrado,

á popa los vientos y á proa mi enseña. La noche y el trueno pasaron joh, el mar es un vaso de luz que perfuma la brisa del plácido Himeto llegada y dulce es el rizo de la blanca espuma

porque está su leche, de miel impregnada.

Ven, amada mía, las anclas bicornes del barco llevemos; mis negros esclavos, con recia porfía, hundan en el agua sus ágiles remos, y de ese prodigio que llamamos amor, escuchemos lo que dice mi rapsoda lígío...

Mi rapsoda lígío que vióse en Atenas, como mi trirreme, minando la roca de arrastrar y arrastrar las cadenas, mi rapsoda lígío que lleva en su boca la divina canción de sus penas, mi rapsoda lígío que ya nada teme de mi grito, mi enojo ó mi dardo pues sabe de sobra que á él y á mi trirreme para tí, amada mía, los guardo.

Ya el carro de Febo surgió, amada de las aguas de Mirtos luciente y el rayo primero del hermoso día llega ufano á posarse en tu frente, ya arde como un ascua la naturaleza á los rojos besos que Hiperión la envía, ya se despereza con tierno quejido Venus en las playas chiprinas, y troncha los hazos de flores que tendió Cupido para retenerla dormida en su concha...

Ya llegó el momento de amarnos á amor es la vida, la luz, el tesoro que sobre las verdes arpas de las olas ofrece á tus sueños mi trirreme de oro.

Olvida á tu Atenas, entre cuyos muros gustan las mujeres placeres tan torpes, tan torpes é impuros

que no son placeres, deja que en el ágora a ratre al efebo la voz engañosa de los oradores llevando á la guerra su cuerpo mancebo de músculos fuertes y formas garridas que si en la palestra se cubrió de flores vendrá del combate cubierto de heridas; deja que la turba de los pritanos desmienta en festines y ahogue entre blasfemias

la falaz prosapia de los ateneos y el falso prestigio de las academias; deja que se manchen de lodo los labios de los atenienses y que á los discursos de los Siete Salpiquen de sangre los juegos circenses...

Ven á mi Corcira, donde ya te esto temblando de orgullo mis húmedas gran-

donde, sospechando tu boca, aceleran su sazón y gusto mis rubias naranjas, donde mis etíopes acopian las sedas que hilan mis gusanos para tus vestidos, donde ya te aguardan en las arboledas, músicas y brisas y flores y ridos...

Allí mis campiñas, bajo el sol de fuego, junto al mar de te ofrecen el dulce licor de mis viñas que fluye en ardiente raudal de escar-

allí mis colmenas, de toscó ladrillo, te brindan, gustosas, suavísimas mieles que la rubia abeja libó del tomillo, de los sicómoros y de los laureles; allí mi palacio, vestido de fiesta, aguarda impaciente la de tu llegada, y el céfiro alado cruza la floresta murmurando quedo tu nombre joh,

Ya llegó el momento de amarnos á mi trirreme de oro canta con las verdes arpas de las olas ese nombre mago que yo tanto adoro...

Ven, amada mía, á los rojos besos de la luz del día, mientras mi trirreme la mar desafia, nosotros con nuestros amores soñemos. Ven á mi Corcira, donde ya el mirrino bálsamo perfuma la sagrada piedra y Eros el divino

tiene ya en sus manos la rama de hiedra que en eterno lazo dejará fundida en tu alma mi alma, tu vida en mi vida...

Allí, entre las flores, en los estivales

días encalmados y embriagadores, hablará el suspiro de mis madrigales como una fragante plegaria de amores. Tu mano de nieve temblando en la mía, durmiendo en mis ojos tu dulce mirada, sangrando tu boca miel y poesía de las que mi boca se verá gustada.

¿qué habrá en nuestras almas que no nos sonría, mi bien, mi tesoro, mi dicha, mi amada...?

Ven á mi Corcira, donde á los efluvios del sol esplendente, mientras en tus manos se unirá mi lira, mi beso de bodas unirá tu frente...

El laureado poeta, leyó seguidamente una poesía dedicada á Burgos, fuera de concurso. Inspirada en el cariño á nuestra ciudad, recuerda los años de su juventud, vividos entre nosotros, que no puede olvidar porque aquí eligió la reina de su hogar y porque con el polvo de nuestros monumentos, ha amasado sus poesías. Los aplausos y las ovaciones al señor Zurita, se repitieron durante largo rato.

El señor Tarduchy dió lectura á la poesía de nuestro colaborador don Santos Santamaría de Paz, premiada con acesit.

A continuación los autores premiados recogieron el diploma de manos de la Soberana, tocándose la Marcha real, al proclamarse el premio de S. M. el Rey, con que fué agraciado el joven abogado don Joaquín Dorao y Díez Montero.

### Discurso del mantenedor, Excmo. señor don Francisco Bergamín.

El presidente de la Asociación de la Prensa don Mariano Rodríguez, anun-

cia el discurso del señor Bergamín, siendo saludado con prolongados aplausos.

### Saludo.

Al levantarse a hablar el señor Bergamín, suena una salva de aplausos.

Comienza saludando al auditorio haciendo notar que carece de condiciones para la empresa que se le ha encomendado. Soy viejo y se exige que los mantenedores de estas fiestas consagren sus esfuerzos a ello ar un himno á esos hermosos ideales que se llaman fe, amor y patria.

Pero carezco en absoluto de las condiciones para cantar un himno tan grandioso y sin necesidad de alegar aquellas que son negativas me basta con poseer una: las canas, y este canto de juventud, primavera hermosa de la vida, que uno y el mismo es el sol cuando aparece en la aurora ó cuando se oculta en el atardecer y sin embargo ¡cuán distinta es su luz y sus efectos! La luz clara es alegría y vida porque es el despertar de la naturaleza y la luz segunda, lleva al espíritu una melancólica tristeza porque es el principio del sueño y según dijeron los poetas el sueño es la fiel imagen de la muerte.

Y yo que estoy en este atardecer no puedo entonar el himno, pero puedo exponer algunas verdades fruto de mi experiencia y rogaros que las acójais como consejos.

### Canto á la fé.

Es la fé como un alimento divino que lejos de cegar la razón la ilumina, que en vez de debilitar el sentimiento lo vivifica y fortalece para que la una y el otro marchen por el sendero de la vida en pos del ideal, es decir, camino hacia Dios ya que Dios, ideal absoluto, es el solo poseedor de la belleza y de la bondad eterna, absoluta también. Por la fé alienta el sabio y prosigue el camino para encontrar la verdad y sorprender la ley de la naturaleza, no se desalienta nunca ante los obstáculos que el error le presenta y va poco á poco formando esos eslabones de verdades que constituyen la ciencia; por la fé, el artista copia de la naturaleza sus bellezas hermosas con su espíritu que las vivifica é ilumina y así nace el arte; el arte hermano de Dios por que es el único á quien le es dado crear y cuando el pincel de Murillo coge los colores de su paleta y pinta una mujer, el espíritu inmortal del artista hace que aquella mujer llevándola sobre nubes y ángeles sea la Concepción Inmaculada.

La fé del individuo es elemento indispensable para la lucha de la vida, porque sin fe no hay ideal y sin ideal la vida no es vida ni merece este nombre. La fe nos sirve siempre de estímulo poderoso para conseguir aquello que apetecemos; la fe cuando el dolor llama á nuestras puertas lo mitiga y deja entrever consoladora la esperanza. Para el que no la tiene la adversidad no puede resistirse cuando la muerte llama á las puertas de su casa y le arrebatada el ser querido: la desesperación es la única que se ensenorea de su alma.

El creyente tiene el consuelo de otra vida y no dice nunca ¡adiós! aquél que del mundo se separa, sino solamente un ¡Hasta luego en la eternidad! (Aplausos)

Si esta fe es tan importante en los individuos mucho más grande y piadosa en su eficacia en las colectividades que se llaman pueblos.

Sin ideal no hay nación que tenga vida, porque defenderse es muerte por que es inercia. Sin ideal los pueblos se degradan que y puede hacer que el progreso se materialice.

### La falta de fe envilece á los pueblos.

Degrada y envilece su falta de fe y de creencias determinadoras de su falta de ideal. Hay ejemplos vivos de esto en la Historia. En Burgos estoy, que fué el origen del reino de Castilla y aquí aunque solo fuera recordando aquellas dos grandes figuras de Fernán-González y el Cid, á quienes aún despojados de lo que les atribuye la leyenda, les queda bastante para servir de ejemplo á los héroes con los hechos que la historia justifica. Aquellos solo por el ideal iniciaron primero la libertad del reino, más tarde la reconquista de la nación que coincidió con la unidad de la gran patria española. Y como si esto fuera poco, esta patria ya unida casi hace surgir del mundo de lo desconocido un nuevo mundo para llevarlo á la Historia y á la civilización. Y solo estos dos hechos bastarían para significar cuanto vale en un pueblo la fe que alienta y le redime y le lleva á la consecución de los grandes destinos. (Aplausos).

Desgraciadamente en los tiempos modernos por un exagerado materialismo en unos y por un orgullo satánico en los otros, que hace de la razón humana única razón suprema, dictadora de las leyes inmortales, se vasetabrando en las almas la duda y el excepticismo va sustituyendo á la fé.

Y eso que en el individuo constituirá un grave mal, aunque todavía me explico que se arranque la fe del poderoso que puede satisfacer sus deseos y ambiciones, (aun reduciéndolas á la satisfac-

ción de sus gozes en la vida material), pero arrancar la fe del alma del humilde, del desgraciado, del que padece y sufre, sobre ser un asesinato moral, es dejar sembrado una semilla de odio que mañana fructifique y aspire á la venganza; venganza que en las grandes convulsiones sociales suele llamarse á veces justicia... (Aplausos).

Los que arrancan la fe del alma del individuo sin sustituirle su creencia por otra alguna, hacen un grave mal, pero los que quitan la fe de un pueblo cometen un delito de lesa patria.

Si España atendiendo á su pasado conservara la fe de sus mayores; si España volviera la mirada á su pasado y viera lo grande que fué y lo pobre que hoy se encuentra seguramente que apreciara en lo que vale lo que perdió y haría cuanto estuviera en su mano por restituirlo y volverlo á poseer.

Pero si la fé es una virtud que solo es dable al hombre porque radica en el espíritu y solo el hombre alma tiene, si el amor ley de la naturaleza que lo mismo se produce en el ser consciente que en el ser inconsciente del mundo material, solo en el alma existe una escala de gradación que le va perfeccionando y elevándole, haciéndole más grande á medida que se espiritualiza ó de la materia se aparta.

Describe la obra del amor en la naturaleza, y como alcanza su máximo en el alma del hombre, porque cuando está iniciado en aquella se va purificando y ennobleciendo. Porque desde el amor de amistad que es tan puro que ni siquiera admite compensación hasta el amor de familia en que se mezcla el amor con la gratitud, hay toda una escala, toda una gama que no se puede detallar. Pero todavía este amor humano llegará casi á hacerse divino por la maternidad, porque se purifica por el dolor, y alcanzará la manifestación más grande en el amor divino, en el amor aquel que hizo que Dios se hiciera hombre para con el propio sacrificio de su vida, redimir por amor á la Humanidad entera. (Aplausos)

### Las soluciones del problema social.

Si de esta doctrina hicieramos aplicación práctica única yo os diría que en los momentos actuales es el amor tan preciso, como que de olvidarlo y de no haberse practicado, brotaron y existen vivos la mayor parte de los problemas que amenazan la vida de los pueblos. Son hoy odds los problemas de relación social que mediar, deben entre las distintas clases que integran la sociedad, problemas económicos sociales.

Y para resolverlos no puede entenderse que el único juez que dicte las soluciones sea la inteligencia ni el cerebro; se resuelven mejor estos problemas con el corazón y el sentimiento.

Si aquella ley divina que sintetizando todas las virtudes en una, determinó la caridad, fuera en vez de ley moral, ley coercitiva y obligatoria con la fuerza que tiene el derecho positivo, la inmensa mayoría de los problemas sociales no existirían porque lo que el deber no impone con sus categóricos principios lo impondría al rico la caridad en la distribución de sus riquezas y arrebataría á ese campo de la miseria un buen número de víctimas.

Realizaría esa caridad no solo con la distribución de las riquezas sino con la distribución de algo que el desgraciado estima en más, con la distribución de su afecto, porque muchas veces la palabra consoladora en las aflicciones, el consejo en la desgracia, la pena en la adversidad, la participación en el dolor agrio, no nos unen é identifican más con el que de aquella manera sea socorrido, que si acudimos á remediar su desgracia con unas cuantas pesetas ó con algo que sea material. (Aplausos).

Por qué existen hoy y esos problemas sociales tan agravados en los momentos actuales? Porque al desheredado, se arrebatada aquella virtud de que hablé al principio: la fe. Porque el amor que les ligaba á las clases superiores ha sido reemplazado por el excepticismo de lado y el odio de otro, erigiendo la ambición de mejorar la situación del pobre; y esa ambición que es legítima en parte por el procedimiento en que se desenvuelve, no constituiría una amenaza si á la aspiración legítima respondiera con cariño el resto de la sociedad, si cuidara amorosamente de curar esas laceraciones sociales, de remediar esos daños, de amparar á esos menesterosos y les retribuyera en la proporción legítima que les corresponde por su trabajo.

Seguramente que el problema social no existiría ó no estaría agravado en la forma que se nos representa: si la clase pobre tuviera fe y la clase rica caridad se hubiera adelantado muchos para resolver ese problema social que repito solo se resuelve con el amor y no puede jamás resolverse por el odio. (Ovación).

### El concepto de la Patria.

Y vamos á entrar, señoras y señores, á tratar lo que constituye el tema de esto que por llamarse de algún modo puede llamarse discurso, el concepto de

patria; á la que tan hermosos versos se han dedicado, y que no voy á describirlos apelando á la galánura poética de estilo de que en absoluto carezco; voy á procurar darle el concepto que la patria me merece hablando un poco á vuestro corazón y á vuestros sentimientos, pero hablando mucho, á vuestra razón, y apelando á ella.

### El concepto de la Patria y del Estado.

¿De dónde arranca la idea de la patria? ¿Del nombre? No habría más patria que el punto donde el hombre naciera. ¿De la situación geográfica y de la distribución geográfica que ocupan los distintos pueblos de la tierra? Entonces ninguna situación geográfica más adecuada á determinar una sola patria que toda la península ibérica. ¿Origen de raza en sus pobladores? ¿Quién es hoy bastante atrevido para poder determinar cual sea el origen étnico de la mayor parte de los pobladores del mundo? ¿Por razón de una historia común? Ya esto es algo. ¿Por razón de una lengua? Ya es algo, pero no todo. ¿Por razón de las creencias uniformes? Posible es. ¿Por aspiraciones comunes? También. Pero por la suma de todo esto, es por lo que indudablemente la patria se constituye, porque todas esas grandes ideas y sentimientos forman una sola alma en la colectividad y esa es el alma nacional.

Cuando todos los ciudadanos de un pueblo participan de igual proporción de sentimientos que le son comunes, tienen una lengua que les es común también, tienen un pasado que les une en glorias, en derrotas y adversidad es; tienen un porvenir preñado de esperanzas al que aspiran, con igualdad de propósito y con igual aspiración de ideales. Entonces allí hay un pueblo, allí hay una nación, aquello es una patria.

No confundamos el concepto de nación y de patria con el concepto de Estado. El Estado es cosa transitoria, eventual, mudable. El Estado no es la patria misma, es la forma que la nación y la patria adoptaron para regir sus destinos mediante una organización política.

Pues apliquemos este concepto de patria á la nación española. Vamos á remontarnos en su historia más allá de aquella verdadera catástrofe nacional de la última invasión que de España se apoderara, pues yo no recuerdo nunca de una España independiente y libre, y que formara patria; recuerdo siempre en la Historia una nación sometida más parcial ó totalmente, que arrancando en los fenicios acabó en la invasión goda, y cuando llega este suceso, al amparo de una idea religiosa, propaga su fe por medio de las armas y de las conquistas y se apodera de España como una especie de borrón, de etapa de destrucción que hace inútil todo el pasado, para que se pudiera también ahora hacer reverdecer esta conquista como origen histórico de una parte nacional, de una nación aparte, dentro de la nación española.

Cuando este hecho se produce ¿qué queda libre de lo que hoy constituye España? Un rincón de Asturias donde comenzó esa epopeya gloriosa que duró cerca de ocho siglos y que se llamó Reconquista, una parte de Cataluña que no era entonces nuestro reino y hoy se encuentra más allá de nuestra frontera nacional. Y cuando iniciada la época de reconquista brota en los distintos reinos las pequeñas nacionalidades españolas, entonces si aparece con el reino de Asturias efímero por que le oculta la gloria de Castilla, aquí el reino de Galicia, aquel vecino castellano que nace al amparo de la antigua fortificación burgalesa para después constituir el más firme baluarte de la reconquista española. Cuando nace este reino de Castilla—como digo—entonces existe un condado independiente, Cataluña, y un reino, Aragón, que se ven y convalida la fuerza de ese reino aragonés; pero eso que es una desmembración al reconstituirse la patria va poco á poco tendiendo á desaparecer, primero con la unión política, más tarde porque se funde todo el alma nacional en aquella gran epopeya y cuando por último con las personalidades de Fernando é Isabel se une Aragón y Castilla y resulta consolidada la unidad nacional, que tiene su acento firme y termina la epopeya gloriosa en aquella hermosísima victoria que pone término al yugo musulmán ante los muros de la indomita Granada.

Solo allí nace la unidad nacional, entonces si que conculgan todos los españoles en un mismo espíritu religioso-político de ideales; entonces si que se hace una España tan grande, tan hermosamente grande que como si no cupiera en los límites reducidos de sus fronteras hace surgir al nuevo mundo para extender en él sus conquistas y su poderío; de entonces acá la patria española es una é indivisible.

### El centralismo y las regiones

No confundamos, señoras y señores, repito, el concepto de la patria con el concepto del Estado. Hay—digo—un po-

der personal en la monarquía absoluta una transmigración de principios que siempre hemos sido los españoles muy dados á las malas copias de los ejemplos del extranjero, y así tragimos el absurdo centralismo al gobierno español. Si este centralismo y aquella unidad absoluta, realmente llega á hacerse de tal modo que el elemento regional desaparezca y se borre como si pudiera hacerse que desapareciera la personalidad de eso que se llama sociedad ó familia. Eso no tiene nada que ver con la idea de la nación. Contra eso hace mucho tiempo que todos protestamos, pidiendo para cada región que tenga ese aspecto personal, y aunque posea su lengua con tal que no excluya la lengua nacional y que para comunicarse con sus hermanos mantenga vivo el espíritu de esta lengua castellana.

¿Quién no lo atepete y quién no desea? ¿Quién pretendiera coartar esos desenvolvimientos locales de las regiones y buscar que estas se hallen formadas no solo por aquel elemento tradicional histórico de la antigua monarquía ó principado, sino por lo que las une en los vínculos de sus creencias, de sus mismas tradiciones ó aún de sus aspiraciones locales?

Fomentar eso, pedir eso... eso lo pedimos todo... Es un hermoso regionalismo que todos debemos amar porque en él descansa el verdadero porvenir de nuestra patria. Yo entiendo que debemos de protestar contra el absurdo centralismo que nos envuelve, contra el poder tiránico de una autoridad real que ya ha desaparecido.

Hoy España se rige libremente por la constitución y dentro de ella cabe el desenvolvimiento regional, cabe la desaparición de la actual ficticia distribución de provincias, á todo eso se puede ir y debe ir con el respeto de esa libertad y de esa autonomía, más aún en los Ayuntamientos que en las regiones, como todos aspiramos. Pero no hay que pasar de ahí, por entender que la región por ser región, y por ser autónoma puede llegar á ser soberanía y constituir una nación, eso no es querer hacer patria, eso es ser parricida y querer destruir la hermosa nacionalidad española. (Ovación).

### El falso regionalismo.

Los que tal hacen olvidan aquella ley de amor á que antes me referí y siempre an el odio y tienen el valor y la franqueza de decirlo y afirmarlo en sus escritos y en sus obras; y cuando es una hermosa fiesta, fiesta de poesía, de amor, de ideales, de fe, se celebra en algunas comarcas de España el himno que allí se canta, no es un himno de amor, es un himno de odios, de rencores. (Aplausos).

Ya desde 1898, un Guimerá, poeta excelso pero perturbado por las pasiones que le ciegan, se levanta allá en Cataluña para erigirse en enemigo de España proclamando que no tiene más patria que: Cataluña y por consiguiente que hay que reverdecer el odio para que ese odio determine una explosión fratricida... (Ovación).

Contra ese exagerado regionalismo va mi protesta: para que os defendáis, de él vienen estos razonamientos y consejos y permitidme que os diga todavía más: Aun siendo perturbadores para la nacionalidad española la idea de crear distintas nacionalidades aunque luego se vea de volver el intento para subsanarle con una futura reunión de esas nacionalidades, surgiendo un imperialismo radical que procure la hegemonía de una nación alrededor de la cual se agrupen voluntariamente los estalos para construir un imperio federado, todavía digo, esa idea cuando se alberga pura en el corazón y se mantiene aunque con error en la inteligencia, cuando el entendimiento perturbado le daba calor y vida, pero había realmente romanticismo en ella y hasta peligro en manifestarla, entonces esa idea era digna del respeto y de la consideración de todos.

Entonces debíamos procurar por la persuasión y el afecto desvanecer el error y atraer aquel corazón que se había distancia lo del resto de los corazones españoles. Pero cuando ya no se convierte esta bandera en bandera, cuando ya no es principio, ni doctrina, cuando se convierte en mercancía, entonces señores, ni aún el respeto merece y si calificativos más duros que yo no me atrevo á emplear en estos momentos por respecto á esa Reina y su Corte de Amor y por el respeto que me merece este noble y augusto pueblo castellano. (Aplausos).

Y distingamos, señores, aunque entre aquellos que quieren de verdad hacer una nación de determinadas provincias de la península y aquellos que profesan esa doctrina para exponer y disimular bajo su pabellón sagrado las aspiraciones individuales de una ambición concupiscente, que convierten en medio para obtener favores en equivalencia á una de estas dos cosas: ó que se traicione á la entidad ó gobierno á que sirve ó al principio que se profesa porque uno y otro son en absoluto incompatibles. Yo, señores, no quiero decir nada que pu-

diera parecer que despertaba pasión de odio en el corazón de nadie; cuando al contrario predico y vengo practicando cuanto me es posible lo otro, por afecto, persuadiendo y convenciendo; pero yo digo, algunas de aquellas condiciones, que nosotros dijimos al principio que integraban el concepto de la nacionalidad, se dan y se producen en dos regiones españolas que ¿porqué no he de decirlo, si estará en el pensamiento de todos? en Cataluña y Vasconia, por que tienen lengua separada, ¿es bastante para que constituyan una nación independiente? ¿porqué tienen un derecho que no es suyo, que es una mala copia del derecho romano perturbada por la influencia que trajera la raza visigoda, en España, por esto solo, puede entenderse que han formado ese alma, ese espíritu vivificador de un cuerpo colectivo, que se llama nación y aspira á ser independiente porque nación sin soberanía no se concibe? pues yo digo: frente á la lengua catalana digna de todos mis respetos, que entiendo debe ser conservada y amparada para que de todas maneras sirva á las manifestaciones que la cultivan y la saben; frente á esa lengua yo no pong otra; yo pido únicamente que coparticipe en el conocimiento de aquellas inteligencias y personas otra lengua que es la lengua nacional, la que une á todos. (Aplausos)

### Grandeza de la unidad española.

Porque seguramente si registramos la Historia, no veremos ciertamente que ninguno de esos grandes libros que constituyen gloria inmarcesible é inmortal para la patria española, estén escritos en catalán, sino en castellano, porque el castellano no solo se habla en toda la península ibérica, sino en todos los pueblos á los que dimos vida dentro del continente americano. Porque lo mismo que entiendo que el despreciarla constituye un atentado á su derecho, esos mismos cuando quieren ponerse en relación con los demás, no hacen uso de su idioma, sino del idioma del castellano. Por consiguiente, con respeto profundo para aquella lengua y respeto para la que lo es de España, debe hacerse posible su coparticipación en la vida oficial, y de esta suerte este problema de la lengua quedaría resuelto, porque nadie atentaría contra quien en catalán hablara y en catalán expresase los sentimientos de su alma.

Pues de igual manera, digo, que tampoco por un arte especial ó por una ciencia han cultivado ni pueden engendrar ese amor nacional en esas dos regiones. Porque la más pura de las artes en España no ha brotado ciertamente en Cataluña, ha brotado en España, y en España meridional, con la sola diferencia de que cuando salieron aquellos genios inmortales que iluminaron la historia del arte allá en Sevilla y en Valencia, y en alguna otra parte de Castilla, no llamaron á esa escuela sevillana ni valenciana, ni castellana; la llamaron escuela española. (Aplausos).

No hay, pues, motivo para que este concepto de nación perdure: no puede haber tampoco ningún motivo que actualmente aconsejara ese desmembramiento de las grandes unidades nacionales. ¿Pues que? ¿No estamos viviendo una vida en la que estamos observando que todos los pueblos pequeños desaparecen y que se pretende dar potencialidad y fuerza á las naciones, agrupánd las y haciéndolas cada vez más poderosas? Pues si en este momento, en que tan necesitada se encuentra España del concurso de todos, se proclaman los principios nacionalistas que desmembran y hacen trizas su territorio, los que tal hagan, habrán cometido un delito de esta nación, porque tiene razón de defenderse Castilla.

Que yo no concibo que Castilla se llame región, y si la constituye para satisfacer esas aspiraciones de la región misma, debe aplicarse ese sano regionalismo, pero en el sentido de que no sea cosa distinta de la Península, lo cual ni España, ni nadie del pueblo castellano lo puede concebir. Yo espero á que deis un hermoso ejemplo de reconstrucción nacional. Y así como fuisteis los primeros que determinaron el nacimiento de este reino para llegar á la unidad de la patria, seáis hoy los que iniciéis la campaña de reconquistar todas las regiones españolas para fundirlas en una y único inmenso amor á la patria española.

### Homenaje á la Corte de amor.

Y ya para concluir, pues fatigo con exceso vuestra atención, voy á dirigir un ruego á esta R-ina soberana de hermosura que nos preside y á la Corte de amor que la acompaña. Tributarla homenaje, ni yo sé, ni mi palabra torpe puede expresarlo; que la admiración, y la gratitud, y el amor son sentimientos que en el corazón brotan; y son de tal manera puros y delicados, que cuando del corazón vienen á los labios y por los labios van saliendo, pierden su aroma, su perfume, su sabor. Por consiguiente, cuando esos sentimientos se

se abrigan, en el corazón quedan: aquí los guardo desde él os tributo el homenaje. Pero es razón de soberanía y facultad de Reyes otorgar mercedes; y como yo estoy seguro que esos vuestros hermosos cuerpos encarnan almas hermosas también, de las que son reflejo, no titubeo en apelar á vuestra consideración y á vuestro cariño.

Cuando más tarde en vuestra vida recordéis esta noche de poesía, recordad también aquellos consejos que oísteis de la boca de un viejo, que á pesar de la nieve de sus canas todavía conserva en su corazón y en su pecho un altar en el que no se apaga nunca el fuego de los grandes ideales. Y como vosotras sois las que formáis los corazones, porque la mujer, como amiga, como hermana, como hija, como esposa y como madre, es la que realmente educa todo el corazón del hombre, procurad siempre inculcar en aquellos, de los cuales seáis vosotras directoras y guías esos dos grandes sentimientos purísimos de fe y de amor, porque inculcándolos habréis hecho mucho bien por la felicidad de vuestro pueblo. Y si alguna vez notáis que entibia su fe ó flaquea su voluntad recordadles sencillamente esto: enseñad de un lado el escudo de España donde verán que para sintetizar la fe, obra de la unidad nacional están en sus distintos cuarteles pintadas las barras catalanas, el león, el castillo y la granada andaluza; porque allí se ha querido hacer comprender que se retiene la patria española entera. (Aplausos).

Más cuando se quiso que simbolizara la monarquía constitucional, y representara España entera, y tuviera en sí nuestra constitución magnífica, toda el alma nacional, entonces no se pusieron cuarteles distintos de un escudo; entonces se recogió, y se admitió un solo emblema, porque era el símbolo de esa unidad de la patria, era la patria entera y el monarca de España ostenta con orgullo el pendón morado de Castilla. (Ovación).

Ahora como Castilla es para mí la patria entera, yo concluyo con un grito que brota de mi corazón: «para España y por España, viva Castilla!» (Gran ovación).

### Discurso del señor presidente de la Asociación de la Prensa.

Señora, señoras y señores: Sin mérito ni título alguno, sin nada que me abone, tan solo por razón de mi cargo en la Asociación de la Prensa, he llegado á este sitio.

Ello me proporciona el honor, no pequeño de dirigiros la palabra y el más alto por inmerecido, de presidir los Juegos Florales.

Esta fiesta del gay saber, toda luz y color, con sutilezas de espíritu, con irisados matices de virtud, con excelencias de arte, con todas las sugerencias todos los encantos y todos los atractivos de la belleza.

El poeta premiado con la Flor natural al pulsar la lira de su inspiración supo arrancar rítmicas melodiosas y suaves notas para cantar al amor.

En recias estrofas cálidas, vibrantes y sentidas cantaron á la Patria los vates que han obtenido el premio y el acesit del segundo tema.

Y con notas del alma, suaves y delicadas las de amor, hondas y viriles las de Patria, surgió celestial armonía que arrobó nuestro corazón y transportó nuestro espíritu á las regiones del ensueño donde se asienta el dorado alcazar de los grandes amores, de los grandes recuerdos, de los hondos sentimientos.

Bien hayan los poetas que tales emociones nos causaron.

Bien hayan los trovadores que tan galanamente cantaron el amor á la Patria.

El ilustre mantenedor en hermosos párrafos, de bien cincelada prosa, puso de relieve la importancia de la Fé en la vida de los pueblos, y desarrolló magistralmente el concepto de Patria.

Entón brillante himno á la Reina y á su corte poniendo en sus decires todas las filigranas de su verbo.

Ha tenido pendiente de su palabra al auditorio que siguió con interés y premio con aplausos, la hermosa oración que tanto brillo y realce han dado á esta fiesta, fiesta que el arte del señor Bergamín convirtió en verdadera solemnidad.

A las que en el intelectual torneo consiguieron el galardón de merecido premio, entusiasta enhorabuena.

Para cuantos acudieron al certamen ofreciéndonos el fruto de su talento, nuestra gratitud.

Al mantenedor, á los jurados y donantes, á las corporaciones y á cuantos nos prestaron su valioso concurso, nuestro reconocimiento.

Ya nuestra soberana, bella entre las bellas, que por derecho propio, con sobrados títulos ocupa el trono de la hermosura y á esas damas con tanto acierto elegidas que fascinan con su mirar y reducen con sus encantos y en las que como en su Reina brillan todas las virtudes y lucen espléndidas, distinción

gracia y belleza, les rindo homenaje de pleitesía y devota admiración.

Y a vosotros todos cuantos os habeis dignado honrar este acto con vuestra presedicia dando con ello prueba de culto y refinado gusto, rendidas gracias.

Para la Asociación de la Prensa es ésta noche, noche de fiesta, noche de gran gala.

En el libro de su modesta historia aparecerá la fecha de hoy como fecha saliente de gran relieve, imborrable, que no en balde la escribieron con divinas y mágicas tintas, el talento, la virtud y la belleza.

**Final.**

A los acordes de la Marcha Real se inició el desfile en la forma que se efectuó la entrada de la Reina y de la Corte de Amor.

El público se trasladó en gran parte al Salón de Recreo, donde se organizó animadísimo baile que duró hasta las dos de la mañana.

**El discurso de Bergamín.**

Con motivo de la fiesta de anoche no se cerró la estación telefónica interurbana para que los periodistas pudieran informar a los diarios españoles. Sobre los empleados de la estación telefónica recayó ayer una abrumadora labor que lograron realizar con gran actividad y esmero.

El discurso que publicamos del señor Bergamín fué tomado taquígraficamente para El CASTELLANO por el competentísimo profesor de la Academia Municipal de Taquigrafía don José L. Barbosa, y el aventajado alumno de éste Angel Santamaría Echevarría.

**ORIENTACIONES**

**Las sociedades de turismo**

La propaganda es buena, es útil, puede hacerse cuando la población tiene buenos servicios municipales y particulares, cuando cuenta con todos los elementos que el forastero culto y pudiente puede apetecer; antes, es absurda y dañina más que benéfica.

A eso podía tender, creo yo, la sociedad de atracción de forasteros de Burgos, á modificar muchas cosas que están pidiendo á gritos una transformación radical, á crear una fuerza que, al igual que la de las Palmas, como auxiliar del Ayuntamiento y con el beneplácito y las simpatías de este, ayudase á resolver de un modo eficiente, racional y práctico los mil problemas que se presentan en los pueblos modernos; á ayudar á levantar el bello edificio antes de pretender llenarlo de huéspedes.

«Cuanta fuerza no daría al magnífico proyecto de la ciudad jardín, ideado por mi culto y buen amigo el señor Dorronsoro, una asociación al igual que la de Gran Canaria, en la que, capitaneados por los hombres más cultos, en usiastas y trabajadores se agrupasen todos los burgaleses movidos por un verdadero y patriótico impulso de progreso! ¡Cuántas cosas no se podrían llevar, también, á cabo aquí si todos los habitantes de esta hidalga é histórica ciudad, pobres y ricos, contribuyesen, cada uno en la medida de sus fuerzas, á levantar un capital social y una entidad moral y eficiente como la sociedad Fomento y turismo de Gran Canaria!»

Ni allí existen más facilidades que aquí para ello; ni aquí sería más imposible conseguir lo que allí se consiguió. Es la voluntad la que obra.

Sirvan estos mal urdidos renglones de elogio entusiasta para la benemérita sociedad canaria y de estímulo para la burgalesa que tanto bueno puede realizar, si, como aquella, encuentra apoyo en la opinión.

X.

Burgos 10 de agosto de 1917.

**Comunicado**

Señor Director de El CASTELLANO.

Muy Sr. nuestro:

Mucho le agradeceremos la inserción de las siguientes líneas.

En el periódico del día 8 de su digna dirección hemos leído con sorpresa, la noticia de que los dependientes de comercio patrocinados por sus jefes, piensan celebrar el próximo domingo una becerrada y como esto no es exacto, pues para nada se ha contado con la mayoría de los verdaderos dependientes de comercio, tenemos que protestar de que por algunos de los compañeros se tome el nombre de la colectividad para ciertos fines, pues podemos asegurar que los organizadores son escasamente media docena y ni aún siquiera todos ellos dependientes de comercio.

Tanto á este como á su familia, damos nuestro sentido pésame.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?

—Es Leche Anís, á fé mía de la casa de P. Vela.

**AYUNTAMIENTO**

**Sesión de ayer**

Comenzó á las 6'15 presidiendo el Sr. Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta y la distribución de fondos para el mes que alcanza la suma de 128 250 pesetas.

**DESPACHO ORDINARIO**

Se señaló el día 15 de Septiembre para la subasta de una parcela de terreno sita entre las calles de la Calera, San Pablo y Miranda.

—Se acordó devolver 40 pesetas á doña Joaquina Rodríguez por renovación anticipada de una sepultura. Se concedió terreno para un panteón en el Cementerio de San José á Don Eduardo Giménez y la propiedad de un nicho á don Vicente Vidania.

—A petición del señor Pavón quedó sobre la mesa la instancia sobre rescisión de contrato del horno crematorio.

—Concediéronse permisos para la ejecución de varias obras á don Teodoro Puente, don Julián López, don Tomás Moliner, don Inocencio López señores Velez y Hermanos y don Lázaro Muro.

—Al concejal don Pascual Moliner se le concedieron tres meses de licencia.

Aprobáronse varias cuentas. Se dió cuenta del facimiento del Conserje del Asilo de Transeuntes don Vicente Benito, constando en acta el sentimiento de la Corporación á propuesta del señor Cecilia, que presidia y se levantó la sesión.

**ECOS VARIOS**

**RELIGIOSOS**

Santos de mañana.—San Tiburcio y Taurino.

Del lunes.—Santa Clara y Juliana.

**CULTOS**

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 4.º Celebrará su vigilia titular en la noche del 10 al 11, con asistencia de toda la sección á primera hora.

Dará principio á las diez y media.

Misa á las cinco, á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana á las siete y media, misa de comunión.

Por la tarde á las siete, exposición de S. D. M., rosario novena á San Roque, sermón y reserva.

**GACETILLAS**

El Presidente y Secretario de la Asociación provincial del Magisterio, visitarán en el hotel Norte al exministro de Instrucción Pública señor Bergamín, quien les recibió afablemente y alentó en sus justas aspiraciones, ofreciéndoles su cooperación.

Las misas que se celebren el lunes, 12 del corriente, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las siete á once y media, y en la iglesia de PP. Carmelitas desde las seis á ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan José Redondo, (q. e. p. d.), que falleció en igual día de 1913.

R. I. P.

La hinchazón y tirantez de vientre, de nutrición, arrugas y sequedad de la piel con otras perturbaciones propias de los catarras intestinales, son atenuados hasta llegar á desaparecer con el GASTRIL, que estimula las fibras intestinales y suprime todas las molestias terminando con la curación, si se observa un régimen adecuado.

BALTANAS—Haro y en las Farmacias.

Creemos que con la publicación hacemos un bien á los padres de familia, y transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía pesadamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que complace hacer notar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

Con gran concurrencia se ha verificado el entierro de la señora doña Eduvivi Diez Ruiz, madre de don Gabriel Escalada, presbítero, capellán de la Asociación de Niños.

Tanto á este como á su familia, damos nuestro sentido pésame.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?

—Es Leche Anís, á fé mía de la casa de P. Vela.

Tenemos el gusto de informar á nuestros amables lectores que se ha recibido en esta plaza la elegante y práctica publicación «Pictorial Review» correspondiente á este mes de agosto y que se ha puesto á la venta en la Casa Ontañón, Espolón 42, librería.

Esta misma casa ha recibido la segunda remesa de la «Guía Oficial de Ferrocarriles» correspondiente al mes.

La exposición del Santísimo y misas de nueve, diez y once, en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, serán aplicadas el próximo lunes por el alma del Ilmo. Sr. D. Heliodoro María Jalón y Larragoiti (q. s. g. h.)

La familia suplica una oración por el alma de dicho señor.

**AMA DE CRIA**

Se necesita, calle de la Puebla, 2, tercero, derecha.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

**ZOTAL**

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleando por Real Orden **JABON ZOTAL** Contra las infecciones cutáneas. Camilo Tejera y Hna. Sevilla. Proveedores de la Real Casa. 2

**De nuestra información telefónica**

**Nuevo obispo.**

La «Gaceta» publica un R. D., nombrando obispo de Huesca al R. P. Zaccarias Martínez, agustino.

**Consejo de ministros.**

El Consejo comenzó á las once y cuarto por retraso del señor Maura que estuvo despachando con el Rey.

Romanones dijo que continuaban con el estudio de los presupuestos, ignorando si podrían terminar hoy.

Besada confirmó las anteriores manifestaciones diciendo que si no se terminaba hoy esta labor, acaso mañana después del Consejo que presida el Rey y se reunirán los ministros para continuar ese estudio.

Alba y Aluche negaron que hayan hecho oposición alguna á los proyectos económicos pues solo hicieron algunas preguntas aclaratorias como otros ministros.

Dato dijo que no hay motivo alguno de alarma por la nota de la referencia del Consejo de ayer, relativa á la cuestión internacional.

Tampoco era justificada la alarma producida por su entrevista con el presidente de la Asociación de la Prensa, la cual no tenía otro objeto, que recordarle el cumplimiento de la ley votada en las Cortes con el fin de garantizar nuestra neutralidad, vista la actitud en que se ha colocado cierta parte de la prensa.

**Después del Consejo.**

Terminó el Consejo á las dos de la tarde y el señor Maura dijo: «Ya ven ustedes que hemos terminado con una puntualidad casi cronométrica.»

Agregó: «Hemos adelantado mucho en la labor económica y supongo que este tarde terminaremos su estudio.»

Ayer por la tarde se avanzó bastante en este estudio, una vez que desbrozamos el camino con el despacho de expedientes y proyectos de concesión de créditos que se hallaban detenidos.

**Nota oficiosa.**

En la que se facilitó hoy á la prensa, después del Consejo, se dice: Se ha investido todo el Consejo de hoy en el estudio del avance de los presupuestos y de las leyes que ayer presentó el ministro de Hacienda.

Este estudio continuará en el Consejo de esta tarde.

**Comunicado alemán.**

Berlin. Oficial. Ejército del príncipe Ruprecht. Gran actividad de la artillería enemiga entre el Iser y el Ancre. En muchos puntos de este frente el enemigo repitió sus asaltos y ataques parciales siendo rechazados delante de nuestras líneas á veces en luchas cuerpo á cuerpo.

Los franco-ingleses continuaron ayer sus ataques con fuertes contingentes de reserva en todo el frente de batalla entre el Ancre y el Avre. A ambos lados del Somme y en la bifurcación de la carretera de Bouchancourt Fiers-Bretonneux. Rechazamos al enemigo por contraataque con grandísimas bajas. En el centro del frente de batalla el enemigo ganó terreno en Roziers-Angers. Por medio de contraataque le rechazamos hasta la línea de retaguardia.

Al S. E. de Montier rechazamos fuertes ataques contra nuestras líneas.

**Defectos físicos**

Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregir vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 15 de agosto donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notas.—En Haro el día 14 en el hotel La Adela; en Valladolid el día 16 en el hotel Imperial, y en Palencia el día 17 en el hotel Central; y donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.

**TEATRO PRINCIPAL**

Para hoy sábado, 10 de agosto, á las nueve y tres cuartos de la noche en punto, primera de abono. Debut de la gran compañía cómica-dramática que dirige Gregorio Martínez Sierra.

Primera actriz: CATALINA BARCENA.

Primer actor cómico: RICARDO SIMÓ-RASO

Estreno de la comedia americana en dos actos

**ALICIA ES NEURASTÈNICA**

Estreno de la comedia en un acto

**ROSINA ES FRÁGIL**

Reaparición de la gentil canzonetista

**LOLA MONTES**

— con nuevo y selecto repertorio. — Lujosas toilettes. — Mañana domingo á las cinco y media de la tarde Matinée MADAME PEPI-TA y LOLA MONTES. — A las nueve y cuarto de la noche, 2.ª de abono

**LO QUE HA DE SER**

ESTRENO Y LOLA MONTES.

Nota.—Habiendo llegado el decorado de la comedia en dos actos Jesús María y José la empresa se ha obligado á alterar el orden de los programas anunciando en las listas de abono.—El estreno de esta obra se anunciará oportunamente.

**GABINETE DENTAL**

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

**Don Jose de Diego**

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

**Dr. Rojas Gutiérrez**

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

**JOSE NOGAL**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. TORIBIO GOMEZ

Almirante Bonifaz, núm. 4

Burgos

**SE VENDE**

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.

Informes, Cid, 21, 3.º

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

**SE VENDE**

En buenas condiciones y á precios baratos una luna 215 por 115, con una estantería propia para la industria de tejidos con algunos enseres más.

Informará «El Río de la Plata».

**DR. URETA DEL VAL**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Drugi de la Victoria núm. 19

**Banco de Burgos**

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**BALNEARIO DE ARNEDILLO**

Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.

**ESPECIALISIMAS**

para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

**Viaje á la estación de Calahorra**

Servicio diario de automóviles; garage, etc.

**HOTEL DEL BALNEARIO**

Muy recomendable y cómodo al enfermo. — Excelente trato.

**Pensión completa: 1.ª mesa, 9'50 ptas. 2.ª " 6'25 "**

El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 á 80 pesetas.

**Temporada oficial: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Otitis, Bronquitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**LA IMPERIAL**

compitiendo ventajosamente con las mejores marcas

**AMMANN Y WENDEL**

BARCELONA MADRID

Rambia de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

**Dr. Ureta del Val**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Drugi de la Victoria núm. 19

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

**Dr. Rojas Gutiérrez**

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

**JOSE NOGAL**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. TORIBIO GOMEZ

Almirante Bonifaz, núm. 4

Burgos

**SE VENDE**

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.

Informes, Cid, 21, 3.º

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

**SE VENDE**

En buenas condiciones y á precios baratos una luna 215 por 115, con una estantería propia para la industria de tejidos con algunos enseres más.

Informará «El Río de la Plata».

**DR. URETA DEL VAL**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Drugi de la Victoria núm. 19

**Banco de Burgos**

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**BALNEARIO DE ARNEDILLO**

Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.

**ESPECIALISIMAS**

para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

**Viaje á la estación de Calahorra**

Servicio diario de automóviles; garage, etc.

**HOTEL DEL BALNEARIO**

Muy recomendable y cómodo al enfermo. — Excelente trato.

**Pensión completa: 1.ª mesa, 9'50 ptas. 2.ª " 6'25 "**

El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 á 80 pesetas.

**Temporada oficial: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Otitis, Bronquitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**LA IMPERIAL**

compitiendo ventajosamente con las mejores marcas

**AMMANN Y WENDEL**

BARCELONA MADRID

Rambia de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

**Dr. Ureta del Val**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Drugi de la Victoria núm. 19

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

**Dr. Rojas Gutiérrez**

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

**JOSE NOGAL**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. TORIBIO GOMEZ

Almirante Bonifaz, núm. 4

Burgos

**SE VENDE**

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.

Informes, Cid, 21, 3.º

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

SGCB2021

